

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.479

Suscripción 2 pesetas al mes

Solemnes festividades

## La Ascensión admirable del Señor

Durante los días transcurridos de vida gloriosa desde la triunfante-Resurrección a este admirable y sublime suceso, recibían los Apóstoles de su amadísimo Maestro y Señor, instrucciones saludables acerca de la inminente Iglesia Universal, siendo Pedro la primera piedra fundamental de la obra más perfecta y acabada del Señor.

Después de la refección, levantóse Jesús, y salió conduciendo a todos al campo. Bajando al Cedrón pasaría junto a Gelsemaní, subiría por el sitio donde lloró frente al templo de Jerusalén, monte el camino de Betania y llegó al monte Olivete que allí conduce, por igual sendero tantas veces en vida recorrido, al ir de Jerusalén a Betania y de Betania a Jerusalén.

Todos estaban íntimamente persuadidos de que se trataba de algún suceso grande y extraordinario. Y como siempre alimentaban aquellas ideas de grandeza temporal y de conquista de reinos, y de un imperio mesiánico que esperaban ya casi con impaciencia, y que, en efecto, si en alguna ocasión se había de establecer, nunca como entonces, algunos de los que habían concurrido se le acercaron y le preguntaron: —Señor, ¿vas ya, por fin, a restaurar el reino de Israel?— No quiso Jesús ni responder directamente a la pregunta ni deshacer la errónea idea que del futuro reino de Israel tenían los que preguntaban. Y dejando al Espíritu Santo la perfecta explicación de este punto, les dió a entender suficientemente que su reino, fuese como fuese, sería universal, y que en el orden y modo habían de proceder, desde Jerusalén a Samaria y desde Samaria a todo el Mundo.

—No es para vosotros, les dió, conocer las circunstancias ni el momento que el Padre se reserva en su propio poder. Lo que haréis es recibir la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros y ser mis testigos en Jerusalén, en Samaria y hasta al último de la tierra... Ya habían llegado al monte Olivete. Allí Jesús y se detuvo. Todos pusieron en él sus ojos esperando lo que iba a hacer.

Jesús levantó sus manos, bendijo a todos. Y al mismo tiempo que los bendecía, suavemente y por su propia virtud fue levitando sobre todos, y viéndolo todos fue alegrándose más y más por el cielo...

Ante aquel espectáculo, nunca otra vez visto, todos quedaban extáticos y maravillados, sin explicarse lo que veían, mirando arriba y esperando dónde y como había de terminar aquella ascensión, cuando una nube vino a interponerse entre ellos y su Maestro, robándoselo a su vista.

Mas ¿quién era dueño de apartar los ojos de aquel sitio en que habían perdido a Jesús?...

Ansiosos y quietos seguían todos mirando a la nube inmóviles y callados, esperando verla desahacerse o pasar, para luego volver a contemplar a su amado, siguiéndole en su carrera triunfal. Pero ya no le volvieron a ver más. La nube ni se disolvía, ni pasaba...

Mientras ellos seguían mirando aparecieron a su lado dos varones vestidos de blanco, dos ángeles del cielo, que les dijeron: —Galileos, ¿qué estáis mirando en el cielo? Este mismo Jesús, que de vosotros ha sido recogido al cielo, ha de venir del mismo modo que le habéis visto subir al cielo.

Postróronse en tierra, adoraron al que habían visto subir a los cielos, y llenos de un gozo singular volvieron a Jerusalén, a cumplir las últimas órdenes del Maestro.

¡Qué altísimo ejemplo nos dan los enviados de Jesús para nosotros!

Aunque Jesús los dejara solos en este valle de lágrimas, ellos, obedientes, cumplen el mandato del Señor, buscan la santidad y toman la senda de la enseñanza cristiana y difundiendo la luz divina del Evangelio por el Mundo, padeciendo el martirio, han ido a recibir la palma... quedando nosotros en este valle esperando a Jesús...

¿Y dejas Pastor Santo.

Tu grey en este valle hondo oscuro Con soledad y llanto?...

No, Fray Luis de León: este Jesús no nos ha dejado en la oscura soledad, pues esta Bondad Infinita, aunque invisiblemente, reina de manera idéntica que en el Cielo, en el augusto Sacramento de la Eucaristía. Allí está para perdonar al arrependido, para consolar al triste, para darle la estola nupcial de la gracia al limpio de corazón, ¡Oh!, débil y grosera la inteligencia del hombre que se resiste en creer este sublime Misterio de fe, que en la Santa Cena quedó instituido por quien todo lo puede.

¡Que altísimo ejemplo nos da el Patriarca Abraham acerca de la fe al cumplir el mandato del Señor, cuando iba a sacrificar a Isaac, su hijo predilecto!

—Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Vendrá de la misma manera que ha subido; vendrá este Jesús majestuosamente precedido del santo madero de la Cruz a dar a los justos, sus amigos, la corona prometida, y a los réprobos, sus enemigos, el sello de la eterna condenación.

José MENENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo (Tenerife), Mayo 1931.

¡QUÉ EN FUERA ELLA!

## Ha logrado vivir sin comer

### En los tiempos que corremos

La señora Walker, dama muy conocida en la ciudad de Salisbury (Khedesía), ha resuelto el problema de vivir sin comer.

Según declaraciones de la interesada, ha logrado pasarse cien días sin probar bocado.

Lo único que ha ingerido durante todo este tiempo ha sido una abundante cantidad de agua.

En los primeros días de este régimen, la señora Walker perdió bastantes kilos de peso; pero después ha dejado de adelgazar y se encuentra con fuerzas para hacer la vida normal y en perfecto estado de salud.

La señora Walker pasa, visita y hace su vida acostumbrada sin sentir el menor desfallecimiento.

Se sienta a la mesa con los demás

miembros de su familia, mientras éstos comen, con una jarra de agua delante de su plato.

Dice que nunca siente hambre ni le apetece los manjares que comen los demás.

Hace unos días fué invitada a cenar con unos amigos. La señora Walker no cenó, naturalmente; pero tomó animada parte en la conversación y bebió mucha agua.

—Hay mucha gente que cree que estoy loca... ¡ha dicho la señora Walker!— pero cuando veo la enorme cantidad de comida que consumen algunas personas y pienso en lo pequeño que es el estómago humano, entonces soy yo la que creo que los que están locos son los que hacen eso. Yo no necesito comer y no veo por qué he de comer.

## Lo que tú eres para mí

Tú eres el dulce sueño de mi vida; tú eres la silfa que en los aires flota; tú eres la luz de la ilusión querida y melodiosa nota.

Tú eres la brisa perfumada y pura que pasa fugitiva entre las flores; tú eres la encarnación de la hermosa que inspira los amores.

Tú eres la perla de orientales mares; tú eres rayo argentado de la luna que acaricia amorosa los palmares y riela en la laguna.

Tú eres ligera abeja laboriosa que va de flor en flor por el vergel cuando con ansia a libar se posa la más sabrosa miel.

Tú eres la huri creada por Mahoma para su paraíso prometido; tú eres magnolia de fragante aroma y musical sonido.

Tú eres la Venus que del mar bravío emerge entre las ondas espumosas; tú eres la estela que dejó el navío y búcaro de rosa.

Tú eres el lindo colibrí esmaltado de preciosos y espléndidos colores que entona su canción enamorada por los prados y alcores.

Tú eres la leve mariposa de oro que alegre se recrea en el pensil;

tú eres del áura el rumor sonoro cuando florece Abril.

Tú eres la diva estrella brilladora que vemos suspendida en el espacio; tú eres blanca paloma arrulladora y fúlgido topacio.

Tú eres concha de nácar primorosa; tú eres trino de apardo ruiseñor y de noche serena y aromosa efluvio embriagador.

Tú eres bello celaje matinal; blanca nube que vaga por la esfera; trasunto del arcángel celestial y náyade hebérica.

Tú eres laúd de apuesto trovador que da al aire sus fervidos cantares y que al pie de la reja miente amor y expresa sus pesares.

Tú eres incienso suave y oloroso que se difunde por el cielo azul; tú eres la niña del bosquecillo umbroso y mirra de Estambul.

Tú eres... mi bien, mi gloria, mi contento, mi dicha, mi esperanza y mi alegría; tú eres para mí en todo momento mi tierna poesía.

Maximiliano HARDISSON ESPOU.  
Madrid, Mayo de 1931.

### Varias denuncias

#### Los Juzgados de esta capital

Por la Comisaría de Vigilancia de esta capital se ha dado parte al Juzgado de Instrucción del Partido, de los delitos siguientes:

—Secuestro de una niña hija de Encarnación Barrios, llevado a cabo por un tal Herminia.

—Coacción al guarda jurado Francisco Pacheco, realizado por José Hernández.

—Daño en una caseta de la pertenencia de los señores Yeoward, situada en el muelle, causado por Pedro Jurado Morales, cuyo daño se estima en 50 pesetas.

—Intento de incendio ocasionado por un individuo desconocido en la ermita de San Telmo.

Y al Juzgado municipal se ha dado cuenta de lo siguiente:

—Motos tratos de obras a Julián Delgado, por un tal Domingo (a) El Inglés.

—Daños causados a Isabel Cruz por Juan Sosa.

Telegrama al señor Hardisson

#### La prosperidad de Venezuela

Nuestro distinguido amigo D. Julio Hardisson, cónsul de Venezuela en esta capital, nos participa que la Legación de dicha República en Madrid le ha comunicado el siguiente radiograma, recibido por la expresada Legación, del señor ministro de Relaciones Exteriores:

—Hoy verifico acto prescanta. Mensaje Presidencial, Me mor ia, cuentas ministros despacho.

Primer Magistrado da cuenta Congreso solemne conmemoración exterior e interior Centenario Libertad inauguración obras de importancia monumentos dedicados memoria Bolívar solemne homenaje del Ejército Nacional en la Banura de Carabobo, presidido por el benemérito general Gómez, cancelación total por su patriótica iniciativa de la deuda externa y parte interna.

Señala creación Ministerio Sanidad, la labor emprendida por este para incrementar Agricultura y eria instalación expertos nacionales, fomento, inmigración y creación colonia modelo en San Jacinto, Estado Aragua, reserva tesoro cuarenta y cuatro millones novecientos diez mil noventa y dos bolívares ya pagado presupuesto anual.

Venezuela conserva segundo puesto producción petróleo, con mas de veinte millones de toneladas: superando producción 1929.

### Diversas noticias

#### Información municipal

##### Sancción

A don Luis Santiago Campos, don Antonio Morales y don Zoilo González Gorrín se les comunica resolución del señor inspector de carruajes suspendiéndoles en sus cargos de conductor y sobrador de los autobuses urbanos.

Cambios de domicilio  
Arquímides Pérez Soto, de la Costa Sur a la Rambla de Pulido, 35.

Juana González, de la Guesta de Piedra a María Jiménez.

Graciano Martín Rodríguez, de San Pedro Alcántara, 2, a Nicolás Estévez, 3.

##### El Grupo Escolar de Salamanca

Al señor arquitecto contratista de las obras de construcción del Grupo Escolar de Salamanca, se le comunica que debiendo partir por el lado del Naciente del Grupo Escolar que se construye en el camino del Manicomio, una calle, se tenga ello presente al hacer los trabajos por dicho lado del mencionado grupo, a fin de ejecutarlos en condiciones de que el jardín y verja queden en la rasante correspondiente a dicha calle.

##### Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan Febles Campos, para las casas número 1 de la calle de San Telmo, y números 2, 4, 6, 8 y 10 de la calle de La Quinta.

A don José, doña María y doña Ana Lu-Roche y Aguilera, para los cuartos números 30 primero, 30 segundo y 30 tercero de la Rambla de Pulido.

##### Una excursión de prácticas

#### Los Exploradores de esta capital

El próximo sábado y domingo, 16 y 17 de los corrientes, comenzarán a hacer nuevamente los Exploradores de esta capital su vida escultista en el campo, efectuando en estos días una gran excursión de estudios y prácticas en las inmediaciones de La Laguna o monte de La Esperanza, en uno de cuyos sitios establecerán el campamento.

El jefe de la Tropa, acompañado por los instructores de los diferentes grupos, dirigirá en los indicados días las prácticas y estudios asignados en el programa.

En la noche del sábado tendrá lugar el Gran fuego del campamento; y en la tarde del domingo se llevará a efecto el Gran Circulo, consistentes ambos en distintos actos culturales, atléticos y festivos.

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

## Borrasca y Nocturno

En el paisaje risueño hay frondas. Últimos rayos del amado Sol. La campiña, verdeja, esperece los suaves olores de unas florecillas primeras. Quietud mansa. Allí, lejos, con ternura, derretida en fervores, la chiquita campana canta el Angelus. El cielo se embellece. La oración se extiende en el ámbito silencioso e inmenso de la naturaleza que se oscurece por instantes. Hojas nuevas vestidas de humedad. Y una dulzura que resalta y que es como un bello ensueño.

El hombre áspere se abre un camino en su loco andar, correr. Ni una fineza siquiera para lo que pisa rudamente. Y mira una y otra vez para lo dejado atrás. Sigue una ruta cualquiera. Tembloroso. Con miedos pintados en las miradas exentas de serenidad. Y la piedra surgida le ha obligado a doblar la pierna. ¡De rodillas!

—¡Dios mío!  
Vaclante, continúa la azarosa marcha. En su alma lleva tinieblas, pesadumbres que le encorvan la espalda. Y su cuerpo desnudo de ilusiones, palpita fatigado.

—¿Qué temores se han aferrado en su triste espíritu? ¿De qué huye? ¿Por qué no brillan las lucecitas de la alegría en su semblante pálido?

—¡Dios mío, piedad para mí!

Un respetuoso silencio en la contestación. ¡Quién sabe, quién sabe! El majestuoso infinito no te abandonará. Confiar en esas caricias deleitosas, en esos trocitos luminiscentes que se ciernen sobre ti; pesimista cerebro. Una pequeña morada. También una estrechita senda que hasta allí llegará. Si el desdichado caminante mirara hacia arriba vería el ingenioso jugueteo de los espejuelos que han salido en la temprana noche.

Se diría que es un malvado, perseguido. O un odre, por sus inciertos pasos. O un alma enferma y eujada de grises melancolías. La lozanía y el coruscar de la noche penetra en el peregrino. Ha llegado. Y la puerta, angosta y límpida, está abierta. Y da plena libertad, campo y expansiones, a resplandores de oro, plata y alfileres. La casita es una ermita. Un lucero en el camino. Y un tesoro y un desencanto al hombre.

¡Adentro! Sin recelos. Y con el ánimo inundado de esperanzas. Hábito embriagador. Eternidad. Vibraciones profundísimas de ardorosa fe. ¿Sueño, realidad? El Siervo de Dios, extático, abre su espíritu a manantiales de dichas y ráfagas azulinas de silencio embriagador. Todo es grandeza. Una lluvia de plácidez cae, chispita a chispita, sobre la cabeza desatendida. La imponente mudez del ámbito

### Revistas profesionales

#### "La Medicina Canaria"

Esta Revista, en el último número publicado consta del siguiente sumario:

Nuestro saludo al nuevo régimen.  
Cáncer de laringe tratado con roentgenoterapia, por el doctor don Juan Rodríguez López.

Página de venéreo-sifilís, por el doctor Sicilia.

Unificaciones en la determinación de la actividad terapéutica de los medicamentos, discurso de recepción del doctor Meuriz y Riesgo, contestación del doctor Gregorio Marañón.

Pictoterapia en las enfermedades del sistema nervioso, trabajo premiado con primer premio por la Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife y original de los doctores A. Vallejo Nágera y Rodrigo González Pinto.

La dermatología y la sifilografía en Borelona.

Academia de Medicina de Tenerife.

Disposiciones oficiales.

Noticias, Anuncios, Legistación.

Vacantes de médicos titulares.

Además consta de un fotograma de las secciones de Química y Bacteriología del Laboratorio de análisis médicos del doctor R. Castelo.

tan chiquito y tan grandioso ha invadido el alma del caminante.

Cristo clavado en la Cruz. Una mirada de resignación en las pupilas santas. Los brazos abiertos, muy abiertos; como llamando a un mundo de pecadores. Manchas sanguinolentas en el cuerpo del Hijo. Y bajo los pies sujetos al madero, el hombre solloza su felicidad, eleva sus súplicas, sientese otro. Perdón para sus culpas. Fue malo, pecador y nunca errante. Errante, busca escudriño, refugio donde enterrar sus delitos, donde ser perdonado.

Arrepentimiento total. Conmovido está en este rincón pleno de calma absoluta. Por la pequeña ventana ojal penetra un rayito. Es el buen amante de la penumbra que habita en este sagrado interior. El hombre es feliz. Ensanche su pecho oprimido. Parece que resucita. El asilo este tiene sonrisas para él, y florescencias que jamás halló en el seno de su mundo.

—¡Dios mío, soy tuyo, solo tuyo, acógeme, he sido un desdichado. Fui un incrédulo, un vicioso, un...

El eco gigantesco transforma la sincera confesión en una música elemental, en intensos y mágicos paños de perdón, que se ciernen humildemente sobre el extraviado de la Vida. Unas perlas lágrimas sercan el rostro del Crucificado. ¿Ha sido una ilusión?...

HENRI.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1931.

Motors  
Siemens  
Los más conocidos

En la Academia de Medicina

## Las conferencias científicas de anteayer

Como oportunamente anunciamos, anteayer celebró esta entidad la quinta sesión científica, a la que asistió gran número de académicos y de médicos de esta capital.

Abrió la sesión el presidente, excelentísimo señor don Diego Guigou, concediéndole la palabra al doctor Morales Ruiz, el que leyó una interesante memoria sobre *Oftalmomiasis interna anterior*.

Se trata de un caso en el que encontró larvas de mosca introducidas en el ojo derecho del enfermo; en la estadística que presenta, es este el primer caso que se publica en España.

A continuación, el director del Hospital de la Orotava, don Feliciano Jerez Veguero, leyó un documentado trabajo sobre *Abceso subfrénico*, presentando la radiografía del caso clínico.

Por último, el director del Dispensario antivenéreo de esta capital, don Humberto Sanz, expuso una notable memoria sobre *El delito del contagio venéreo y prostitución reglamentada*, en la que estudia dicho interesante tema bajo el punto de vista médico-social.

En la discusión de estos trabajos intervinieron varios académicos y el doctor Darías (don V.).

Felicitemos sinceramente a la Academia por el éxito creciente de sus sesiones.

## Información militar

### Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería.

Jefe de día, el comandante de Artillería don José Díaz Gómez.

Imaginería, el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Hospital y Provisiones; Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona, Ingenieros; segunda zona, Infantería.

rá bien pronto un magnífico ensanche. Magnífico, claro está, si el Ayuntamiento de La Laguna se preocupa sin demora de hacer los planes, cuidar de la necesaria organización y de las demás cosas que distinguen una población urbanizada de una aldea.

La Guesta será el lazo de unión entre las dos capitales, entre las que hay solamente, del casco de la una al de la otra, menos de 7 kilómetros de distancia por carretera, y menos de 5 en línea recta. Actualmente tenemos ya en construcción una iglesia parroquial en el lugar más céntrico, precisamente de esta barriada, convertida en parroquia por el nuevo "Arreglo parroquial" del año último; y esperamos que quizá para la próxima Primavera podamos ya celebrar en ella los divinos Oficios, y abrirla al culto.

Dejando la carretera general, por la que se desciende a Santa Cruz, tomamos a la derecha la carretera del Sur, que cada vez adquiere más im-

Folleto de GACETA DE TENERIFE (3)

## LOS NACIENTES DEL SUR

por Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

nuestro humilde parecer estaba mucho mejor con la piedra rústica granítica, que anteriormente tenía.

Por detrás, y visible desde un poco más abajo, está en la huerta del Seminario el famosísimo "Drago" lagunero, de unos quince siglos, al parecer, de existencia; el cual, por sí solo, tanto por su forma como por su venerabilísima antigüedad, bastaría para infundir un intenso ambiente de seriedad al paisaje.

En ciudades como La Laguna son siempre temibles y muy para pensarse las innovaciones, pues cuando entra el prurito de innovar se hace el ridículo con la mayor facilidad del mundo, y se obliga a huir con el

rostro entre las manos, cual virgen profanada, a la delicadísima poesía moradora secular de estos parajes. Y allí va, como ejemplo, una insignificancia: ¿se ha logrado, por ventura, otra cosa con cambiar su nombre al camino de San Diego, por el vulgarísimo y profundamente impropio de Avenida, como ahora comienzan a llamarle? Porque si hoy conserva todavía el apellido de San Diego, evocando al santo que tantas veces lo recorrió para ir a su convento, mañana hasta el apellido le quitarán también para completar el mole con un Fernández o un Pérez, que es lo que pega después de Avenida: como en una ciudad sin historia y sin sugerencias poéticas de siglos. Avenida por la que ni se viene ni se va a parte ninguna, porque ni salida tiene ni posibilidad ninguna de tráfico.

Hacia el lado opuesto de la Cruz de Piedra, es decir, a nuestra derecha bajando, parece que se va a construir una gran barriada de casas baratas, de seiscientos viviendas,

La Laguna lo necesita muy de veras, y el sitio no puede estar mejor escogido: óptima orientación, magníficas vistas, aire completamente campesino, proximidad y facilísima comunicación con La Laguna y con la carretera de Santa Cruz, hacia la cual extiende los brazos, así como hacia el Sur de la isla; empujando hacia la construcción de una carretera, que a través de esta barriada vaya a terminar al Sobradillo y al Tablero, y quizá en su día hasta Barranco Hondo e Igueste de Candelaria, pueblecillos todos que no se tuvieron en cuenta al hacer el trazado de la carretera del Sur, y que de ese modo quedarían directamente incorporados con La Laguna.

Realmente la carretera que baja de La Laguna a Santa Cruz está ya convertida poco menos que en una calle, pues apenas hay un trayecto de cien metros sin alguna casa, y en muchos sitios están éstas turpidas por la derecha o por la izquierda, o por ambos lados a la vez. Alrededor de la antigua ermita de

Nuestra Señora de Gracia, hoy perfectamente restaurada con un Asilo de Oblatas adosado a ella, que está todavía sin terminar, a pesar de lo mucho que se ha hecho en estos últimos años, se está formando rápidamente una populosa barriada, distante de La Laguna muy poco más de un kilómetro. Se educan ya en el Asilo medio centenar de muchachas, recogidas muchas veces del arroyo o del calabozo, salvándolas de la corrupción activa y pasiva; las cuales de este modo, en la gran mayoría de los casos vienen a convertirse en mujeres honradas, útiles para sí y para los tuyos y aun para la sociedad entera. Al lado mismo de este Asilo se piensa edificar muy pronto un Reformatorio de menores, que completará esta obra en orden a los muchachos o golfllos abandonados, que también abundan, y de los cuales si a tiempo no se les atiende, nada se podrá esperar sino crímenes y desgracias. Ambos Reformatorios están bajo la protección de las autoridades provinciales y locales, que

esperamos se irá acentuando más cada día. Es de advertir que el Asilo de Gracia es, en su mayor parte, obra casi exclusiva de la Acción Católica de la Mujer, a la que tanto debe ya Santa Cruz y aún todo Tenerife, pues por varias otras poblaciones se va ya propagando y extendiendo sus dichosas actividades. El Reformatorio de menores en cambio es "proyecto" de la Junta de Protección a la Infancia, que el gobernador preside, y que confiamos no se detendrá hasta ver realizados sus anhelos.

Desde Gracia para abajo la población a ambos lados de la carretera comienza a intensificarse cada vez más, hasta llegar a formar una gran barriada con el nombre de La Guesta, otros tres kilómetros más abajo, en torno sobre todo al punto de donde parte la carretera del Sur. Esta gran barriada de La Guesta viene a estar situada a igual distancia de Santa Cruz y de La Laguna, perteneciendo en su mayor parte a esta última ciudad, de la cual constitui-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

esta reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Ecos de sociedad

Agente consular de Francia

Por el Gobierno de Francia ha sido nombrado Agente consular de dicha Nación en esta provincia, nuestro distinguido amigo don Nicolás Dehesa Moene.

Polvos LILIPUT

la prueba de confianza que le otorga el Gobierno de Francia con el expersado nombramiento.

Viajes

Ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Juan Muñoz Pruneda.

De Santa Cruz de la Palma ha regresado nuestro estimado amigo don Juan Sallarés.

En breve hará viaje para Barcelona, en donde fijará su residencia, el comandante de Infantería y notable pintor don Francisco Izquierdo Carvajal, quien se propone llevar a cabo una Exposición en la Ciudad Condal sobre asuntos financeríos.

El comerciante de La Laguna, don Luis Ramos Falcón, ha regresado de su viaje a la Península.

Ha llegado de Las Palmas el letrado don Antonio Naranjo Blanco.

Para Las Palmas ha hecho viaje el delegado de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón.

Igualmente ha llegado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Manuel Luz.

Enfermos

Ha experimentado mejoría en su enfermedad, la señora esposa del reputado doctor nuestro distinguido amigo don Juan Rodríguez López, lo que mucho celebramos.

Se encuentra enferma en Las Palmas una hija del farmacéutico don Miguel Padilla Navarro.

Natalicios

En La Laguna ha dado a luz una niña la señora esposa del médico don Eladio Zerolo.

Homenaje al señor Leviez.

En la pensión La Peña, establecida en la plaza de la Constitución, en los altos del café Cuatro Naciones, fué obsequiado anoche con un banquete, el que hasta ahora ha sido digno agente consular de Francia en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Henry Leviez.

Este homenaje en honor del señor Leviez ha sido como despedida, por marchar en breve a Francia, donde residirá dedicado a negocios particulares.

El señor Leviez reside en esta capital desde hace bastantes años, habiéndose creado durante ese tiempo innumerables amistades y simpatías, debido a su trato caballeroso y carácter servicial, distinguiéndose también por la admiración y afecto que profesa a Tenerife.

Asistieron a este acto numerosas personas de esta capital y de la colonia francesa y belga, entre las que se destacaban distinguidas señoras y señoritas.

También concurrió el gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, así como el nuevo agente consular de Francia, señor Dehesa Moene; el cónsul de Bélgica, señor De Masy; de Venezuela, señor Hardison (don Julio), y otras muchas personas.

Ofreció el homenaje el señor Dehesa Moene.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP La mejor máquina. La más resistente. - Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27. - Teléfono 888 Talleres MARMON

Masy, quien tuvo palabras de elogio para el homenajeado, quien agradeció la atención que se le dispensaba. La fiesta se desarrolló en medio de la mayor alegría, organizándose también un animado baile.

Al unírnos a las pruebas de simpatías de que está siendo objeto el señor Leviez, le deseamos un feliz viaje en unión de su distinguida señora esposa, deseándole los mayores éxitos en las nuevas actividades a que se piensa dedicarse.

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se envía un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

«Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, Iluminismo como quieren, pueden obtenerlas toda persona...»



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquier otra obra existente...»

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba enseguida recibirá un análisis de su Carácter contenido de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el Prof. Elmer E. Knowles. Si desea ver un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gratuita de su Carácter, tenga bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

«Quiero fortalecer mi espíritu, tener éxito en la vida, ser feliz y enviarme un libro.»

«Envíe Vd. además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept., 5197) de Londres, No. 18, Brunel, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 20 céntimos en sellos para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada de correo de Bruselas y las peticiones a que da lugar, franquear para Bélgica: España 40 céntimos. Argentina 12 céntimos. México 20 céntimos. Estados Unidos 12 céntimos. Canary Islands 20 céntimos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarme en el correo.»

Lejía TEIDE: pruebela y se convencerá que es la mejor de las lejías ROSENGART 5 HP.

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. 25 de Julio número 27 Teléfono 688.-JUAN PONSA

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

«EL CAMELLO» es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Nuestras corporaciones locales El proyecto de construcción de casas baratas

Los que asisten

En sesión de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Presidió el alcalde, señor Orozco, y asistieron los concejales señores Ramiro Filipes, Arroyo Herrera, Fernand Martín, López de Vergara, Calzadilla, García Cruz, Armas Quintero, Díaz Ferreira, Cruz Gil, García Martín, García Cabrera, Franquet, Alvarez López, Déniz, González Cabrera, Gova, Cifra, Ramírez Polvos LILIPUT

Vizcaya, Pérez Barrera, Izquierdo, Molina y Armas Marrero.

Fallecimiento

El alcalde, señor Orozco, dió cuenta del fallecimiento del concejal don Ernesto Pestana Nóbrega, para quien tuvo palabras de elogio, acordándose, a su propuesta, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, participándole el pésame a la familia.

Una moción sobre casas baratas. Dióse lectura a la siguiente moción de la Alcaldía:

Que el Ayuntamiento acuerde la venta, en pública subasta, de los solares inmediatos a la Refinería de Petróleos, que han sido rechazados como inadecuados para la construcción de casas baratas, cuyo importe se destinará en la parte correspondiente, a la devolución de la fianza que deba reintegrarse a la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular.

Que se nombre una Comisión especial de dos individuos de cada una de las Comisiones de Fomento, Obras y Hacienda, a fin de que proponga concretamente a la Corporación lo que estime más procedente para la ejecución del proyecto de construcción de casas baratas en esta ciudad, teniendo en cuenta para ello los siguientes particulares:

Si debe conservarse el solar de la calle de Pescadores para emplazar en él las casas baratas o si considerase preferible su enajenación para comprar con su importe otro solar que estime más adecuado.

Si entiende que debe gestionarse de la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular que se deje sin efecto la rescisión en cuanto se refiere a las casas emplazadas en el solar de la calle de Pescadores, continuando la tramitación del proyecto por ésta presentado en cuanto a dichas viviendas se refiere y aceptando los precios que a las mismas se le habían fijado.

Si, por el contrario, procede que por las Oficinas municipales se formalice un proyecto de casas baratas conforme a la ley, haciendo la revisión de precios correspondientes.

Fórmulas económicas menos onerosas para los fondos municipales, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento debe ser un intermediario para facilitar la construcción de dichas casas que, en definitiva deben ser satisfechas por los adjudicatarios, así como si estima conveniente el gestionar de la Caja de Previsión Social una operación de crédito si fuera necesaria para la ejecución del proyecto, análogamente a la contratada para igual fin por el Ayuntamiento de Zaragoza, forma en que debe proceder.

Forma en que debe procederse a la ejecución mediante Concurso, subasta, etc.

Gestiones a realizar con objeto de obtener los mayores anticipos y auxilios del Estado, así como cuantos otros particulares estime pertinente la Comisión, para el logro de los fines apuntados.

El señor Orozco dice en su moción que conferencias particulares le aseguran la posibilidad de que para las casas que se construyen en los terrenos de la calle de Pescadores se puedan obtener ahora los auxilios del Estado, que éste negó anteriormente.

Manifestaciones de la Presidencia. El señor Orozco apoya su propuesta, dando cuenta de toda la tramitación que ha tenido este asunto.

Dice que el Ayuntamiento tiene

dos caminos a seguir. Uno, el de mantener el acuerdo adoptado ya por la Corporación, construyendo en los solares de la calle de Pescadores las 219 casas allí proyectadas y dejando sin efecto la Vivienda Popular la rescisión del Concurso, que tiene solicitada.

En el otro caso, podría suspenderse el anterior acuerdo y elegir otros solares que el Ayuntamiento creyera más prácticos para el fin indicado, acometiendo la empresa mediante subasta a Concurso.

Añade el señor Orozco que la venta de solares, que miden 69.000 metros cuadrados, dará un rendimiento superior al importe de la fianza, que se eleva a unas doscientas mil pesetas.

Después de otras manifestaciones

Polvos LILIPUT

de los señores González Cabrera y Cifra, se acordó aprobar la propuesta de la Alcaldía, designándose a los concejales señores Cifra, Ramírez Vizcaya, García Cabrera, Calzadilla, López de Vergara, García Cruz y González Cabrera para formar parte de la Comisión que ha de estudiar el asunto.

El camino de Los Campitos. Se pone a estudio de la Corporación el expediente relacionado con el camino vecinal de Los Campitos.

Después de explicar el alcalde el estado en que se halla el asunto, propuso que se continuaran las obras de dicho camino hasta el kilómetro tres, que llega a la cota más alta de la montaña y al sitio donde ha de enlazar con el camino forestal que conducirá al monte de las Mesas.

Se explicarían 1.323 metros, ascendiendo sin importe a 39.644.70 pesetas.

La obra la llevaría a cabo el Ayuntamiento mediante subasta, dándose así trabajo a algunos de los obreros que actualmente se hallan parados en Santa Cruz.

El señor Franquet pide que los obreros que se empleen en dichos trabajos sean de esta capital.

El señor Fernand cree que acometiendo la obra por el sistema de administración se comenzaría más rápidamente y beneficiándose con ello los numerosos obreros que desde hace algún tiempo se hallan sin trabajo.

Los señores García Martín y López de Vergara se muestran partidarios del sistema de subasta.

Por unanimidad se aprueba la moción de la Alcaldía, acordándose tramitar con toda la mayor rapidez el expediente de subasta, a fin de no dilatar el comienzo de las obras.

Alcaldes de barrio. A propuesta de la Presidencia se hicieron los siguientes nombramientos de alcaldes de barrios:

Duggi-Costa Sur, don Domingo Rodríguez Sanfiel.

Campitos, don Francisco Suárez García.

Catalanes, don Nicolás Cabrera.

Cabo-Llanos, don Agustín Jiménez Padrón.

San Andrés, don Avelino Delgado Rodríguez.

Igueste de San Andrés, don Agustín Gil Cruz.

Almáigra, don Francisco Bethencourt Perdomo.

Anaga, don Domingo Rivero y Rivero.

El Cementerio de Taganana. Pasó a informe de la Comisión de Obras el proyecto de ampliación del Cementerio de Taganana, cuyo presupuesto asciende a 8.693 pesetas.

El señor Fernand pidió que el asunto se resolviera en aquella misma sesión, por entender que era apremiante la necesidad de que la reforma del Cementerio de Taganana se llevara a cabo urgentemente.

Cree que el asunto está resuelto ya con carácter definitivo y que por consiguiente es sólo un trámite la aprobación del presupuesto, máxime si se tiene en cuenta que ya en parte han comenzado aquellos trabajos.

Como la Presidencia le significara que era necesario el informe de la Comisión de Obras y del interventor, le contestó el señor Fernand que era necesario que en lo sucesivo, para evitar acuerdos dilatorios de nuevo trámite, se trajeran todos los asuntos a las sesiones informados por las comisiones y técnicos respectivos, estimando acertado el alcalde este parecer.

Por último el señor Fernand rogó que el asunto se tramitase con toda rapidez, acordándose así.

El señor Gova encareció la urgencia de realizar dicha obra, pues actualmente se desenterran los cadáveres a los nueve meses de sepultados, por resultar insuficiente el Cementerio en el estado que se halla ahora.

Mejoras en Igueste. Se acordó llevar a cabo la reparación del puente sobre el barranco de Igueste de San Andrés, siendo su presupuesto de 718 pesetas.

El señor Gova anunció una pro-

puesta encaminada a que el Ayuntamiento acordara el tendido de la tubería para el suministro de aguas al barrio de Igueste, cuyo costo calcula en unas seis mil pesetas.

Dijo el señor Gova que los vecinos contribuirían desinteresadamente a la ejecución de dicha obra.

Licencias. Se concedieron las licencias solicitadas por el concejal don Agustín Morales, depositario del Ayuntamiento, señor Balista e inspector de la Guardia municipal, señor Alonso Perdomo.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe, de ocho y media a diez y media de la noche:

«Amarguras», pasodoble; San José.

«Andante de la Cassatió en Sol»; Mozart.

«Las Musas Latinas», selección; Penella.

«El Gato Montés», fantasía; Penella.

«Mussella», selección; Luna.

«Los Bolijistas», pasodoble; Lope Polvos LILIPUT

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de Sánchez Lahorra, instalada en la calle de Alfonso XIII.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 13 de Mayo 1931. Temperatura máxima, 23.6. Temperatura mínima, 16.4. Humedad relativa media, 66 por-cientos.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 127 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 39 milímetros.

Precipitación acuosa 0.0 milímetros. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio Miguel Rotella.

«Por la tierra de Arniche»

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO

de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimera

A las seis y media de la tarde, y a las diez menos cuarto de la noche, la superproducción «La quimera del oro».

Parque Recreativo

A las seis de la tarde, la superproducción «Todo un hombre».

A las ocho menos cuarto de la noche, estreno de la superjoya «Purificación del Follies».

A las nueve y media, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la película «Todo un hombre».

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde, la película cómica «Curvas peligrosas»; y la superproducción «Gran Luxor «Yo quiero un millonario».

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción M. G. M. de la actual temporada, «Tentación».

Cine Victoria

A las cinco y media de la tarde, la superproducción extra Fox, en 7 partes, «Legado trágico».

A las siete y media de la noche, la interesante superproducción Metro Goldwyn Mayer, en siete partes, «El remolque».

A las nueve y media, la superproducción M. G. M., en ocho partes, «Jimmy el misterioso».

Cine La Paz

A las cinco y media de la tarde, la película «La rosa de Irlanda».

A las ocho menos cuarto de la noche, estreno de «El capitán Carretero».

A las nueve y media, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, el «film» Paramount «La rosa de Irlanda».

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, y a las diez menos cuarto de la noche, la Revista de actualidades «Noticiero V3-45»; y la superproducción, en seis partes, «Pasatiempos peligrosos».

En esta capital y en las Islas CRONICA DE SUCEOS

La gente maleante

Por la Policía gubernativa de Las Palmas han sido detenidos los siguientes sujetos indocumentados: Alfredo Sánchez Sánchez, de 19 años, natural de Geiger; Salvador Llave Mateo, de 21, natural de Cádiz; Antonio Ortega Ramón, de 26, natural de Huelva; y Zigfried Malukiev, de 20, natural de Letonia.

Estos fueron reembargados para los puntos de su procedencia, toda vez que allí carecían de medios para vivir y constituían un peligro para la tranquilidad del vecindario.

Robo en un almacén de empaquetado

En la mañana del viernes último y al acercarse los trabajadores al almacén de empaquetado que en la calle de Alfonso XIII, de la ciudad de Telde, tiene don José Monzón Santana, notaron que las puertas de dicho almacén se hallaban abiertas.

Dentro de este almacén existe una especie de entresuelo donde se encuentra instalado el escritorio. En este mismo lugar está la caja de caudales.

Esta fue arrojada desde lo alto al piso del almacén y abierta con picos, llevándose los «cacos» todo el efectivo que en ella encontraron, ignorándose la cantidad de lo robado.

En el almacén se encontraron cuatro picos, que fueron los utilizados para abrir el arca.

Han sido detenidos por la guardia municipal, unos chicos, por supuestos autores del robo.

Polvos LILIPUT

Vuelco de una camioneta

A la siete de la mañana del lunes último, volcó una camioneta propiedad de don Antonio Conny, en la carretera que vá de Agüimes a Arinaga y en el sitio de Barranco de Bales.

La camioneta iba conducida por el «chauffeur» Luis Ojeda Navarro, y según manifestaciones de los que iban dentro, al llegar al sitio del accidente, saltó una cabra que había por allí suelta y al ir a evitar el tropiezo de dicha cabra hizo una mala maniobra, patinando el vehículo y dando una vuelta cayó de lado, resultando heridas las siguientes personas que fueron trasladadas inmediatamente al Hospital de Santa Rosa y San Pedro Mártir: José Martel Suárez, de conmoción cerebral y probable fractura de la columna vertebral; Juan Cruz y Cruz, herida contusa en la cabeza; Rosalía Alvarez Ramírez, contusiones en cara y hombro izquierdo; José Cruz Alvarez, contusiones en ambos pies; Lucrecia Martel Suárez, herida contusa en el labio superior, contusiones y erosiones en rodilla y mano herida contusa en la región lumbar; Manuel Toledo Robaina, erosiones en el labio superior; Francisco Ramirez y Juan Hernández Lozano, herida contusa en la cabeza y contusiones en el torax.

Todos estos últimos de heridas leves, vecinos todos de Telde, menos el último que lo es de la villa de Agüimes.

Inmediatamente de llegar al Hospital, fueron asistidos por los médicos don José Melián y don Juan Castro, auxiliados por el practicante señor Benítez.

Una niña ahogada en un estanque

Sería las siete de la mañana del miércoles último, la niña María Jesús Naranjo Quintana, de trece años de edad, que tenía su domicilio en los Arbejales (Teror), en ocasión de ir por agua, provista de una lata, a un manantial que existe unos 200 metros de su casa, tuvo la desgracia de resbalar al bajarse al mismo, cayendo a un estanque de unos dos metros de agua de profundidad.

A los gritos de auxilio de la infeliz acudieron el padre y abuelo, respectivamente, José Quintana González y Juan Naranjo Sarmiento, y otro vecino llamado Agustín Nuez, a la que si bien lograron extraerla con vida, falleció momentos después, encontrándose ya en su domicilio.

Notas de información

Comandancia de Marina

Título de piloto

Se notifica a esta Comandancia de Marina, que en 7 de Marzo último fué aprobado para piloto don Arsenio Bascón y Martínez de Campo, que cursó sus estudios en esta Escuela de Náutica.

Licencias absolutas por inutilidad física

Han sido declarados inútiles para el servicio militar, los mozos Eusebio Nazario Noda y Celestino Hernández Mendoza, que debían haber servido en esta Comandancia de Marina.

JABON MOTEADO AZUL MARCA «CAMELLO»

De venta en todos los comercios de Canarias.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Advertisement for Maggi food product, featuring the text 'Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras' and 'EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL'.

Advertisement for 'EL BARATO' featuring the text 'ENVIE USTED su dirección a los almacenes EL BARATO de Barcelona y recibirá el Catálogo de temporada completamente GRATIS'.

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los graves sucesos en la Península

En Madrid los comunistas y sindicalistas intentan producir desórdenes

Madrid 13 1740.—Esta mañana, en la Puerta de Atocha, Paseo del Prado y Plaza de Cánovas del Castillo, se situaron fuerzas del Ejército con ametralladoras, tanques y carros de asalto.

Parece que el Gobierno ordenó la salida de dichas tropas en vista de haberse rumoreado que los comunistas intentaban producir desórdenes.

Los elementos comunistas y sindicalistas se encontraron esta mañana con que se había suspendido el acto del entierro de las víctimas ocurridas el domingo, por haber sido enterrados los cadáveres durante la madrugada.

Esto produjo descontento entre los citados elementos, quienes se manifestaron, llegando en dicha actitud hasta la Cibeles, pero al observar las precauciones tomadas se disolvieron.

Las operaciones bancarias

Durante todo el día de hoy los Bancos de Madrid realizaron sus operaciones normalmente.

Comunistas apaleados

En la barriada de Cuatro Caminos, de Madrid, intentaron hoy los comunistas que los obreros no trabajasen.

Estos no les hicieron caso, sino que por el contrario, arremetieron contra los comunistas, a los que apalearon.

El señor Maura no recibirá a los periodistas

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha decidido no hablar más con los periodistas.

Solamente les facilitará noticias por medio de notas y decretos, con objeto de evitar los comentarios que hagan los periódicos de sus manifestaciones.

Parece que el "Heraldo", de noche, lo tachaba de indiscreto.

El Estado de Guerra en Valencia

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó a los periodistas que en Valencia habían sido quemados tres conventos.

Agregó que en vista de las circunstancias se declaró el Estado de Guerra en dicha localidad.

Incendios de conventos

También manifestó el ministro de la Guerra, que en Córdoba se intentó incendiar el convento de San Cayetano.

A consecuencia de dicho intento resultaron tres muertos.

El convento fue registrado, no encontrándose armas de ninguna clase.

Agregó que en dicha localidad se ha declarado la huelga general, que se desarrolla en forma pacífica.

También manifestó que en Sevi-

lla y Málaga habían sido incendiados muchos conventos.

Parece que un individuo, ocupando un coche, era quien dirigía los incendios.

Expresó por último que había sido relevado de su cargo el coronel de la Benemérita de Córdoba.

La publicación de "El Debate"

Se refirió también el ministro de la Guerra a la publicación de "El Debate", diciendo que le había visitado con tal objeto el director de dicho diario.

Dijo que de la reaparición del mismo se tratará en Consejo de ministros.

Desmintiendo rumores

Desmintió por último el señor Azaña el rumor circulado acerca de haber sido asaltados algunos Bancos.

Intentos de asaltos en Barcelona

De Barcelona comunican que esta mañana numerosos grupos intentaron asaltar los conventos, lo que no lograron por la intervención de la Benemérita.

Dicha fuerza recorrió las calles montada en camiones.

Una bomba

También comunican de Barcelona que en la calle de "Róger de Llauria", fué hallada una bomba cerca del convento de los jesuitas.

Los estudiantes coaccionados

Las anteriores noticias que llegan de la Ciudad Condal expresan que los estudiantes han sido objeto de coacciones para promover desórdenes.

Los estudiantes, dando una prueba de sensatez, no hicieron caso de dichas proposiciones.

Aviso a los Exportadores

La Agencia de la Compañía Transmediterránea en esta plaza nos comunica que el único vapor que en la presente semana conduce fruta para BARCELONA, es el "POETA AROLAS" admitiendo la carga hasta las ocho del jueves, día 14.

PRECIO POPULAR

SOLO PTAS. 195

RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 RECTIFICADORA)

NORA

ALTAVOZ NORA EN CAJA MADERA PTAS. 60

PEDIRLOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Representante exclusivo JAIME SCHWAB- Los Madrazo 29 - Madrid.

Del Gobierno

El personal del Monopolio de Petróleos

Madrid 13 1740.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota a la Prensa, en la que comunica que quedarán cesantes 78 empleados del Monopolio de Petróleos, los cuales carecían de antecedentes en las antiguas compañías.

Dice que se dará entrada a 60 empleados que reúnan condiciones.

También da cuenta de haber cesado 14 delegados.

La vida universitaria

En su conversación con los periodistas, se congratuló el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, de la actitud de los estudiantes, no interrumpiendo la vida universitaria.

Nombramiento

El Patronato del Museo del Prado ha propuesto para miembro del mismo, al escritor señor Pérez de Ayala, el que aceptó el cargo.

La cuestión monetaria

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que el cambio continuaba igual que el martes.

Añadió que el movimiento de cuentas corrientes en depósito era normal.

Desmintió el ministro los rumores alarmistas que circulaban.

Nuevo fiscal y director de Seguridad

Madrid 13 2310.—El actual fiscal general de la República, don Angel Galarza, ha sido nombrado director de Seguridad.

Para el cargo de fiscal de la República ha sido designado el actual juez de Chamberí, señor Elola.

También se ha nombrado para el cargo de presidente de la Sala Militar del Tribunal Supremo, a don Carlos Blanco, que desempeñaba el de director de Seguridad.

Varias noticias

El resultado de las elecciones presidenciales en Francia

Madrid 13 2310.—Se reciben despachos de París dando cuenta de las elecciones presidenciales, celebradas en el Palacio de Versalles.

Se presentaban como candidatos a presidente de la República, Mr. Paul Doumer y Mr. Briand.

La votación dió por resultado 442 votos para Mr. Doumer y 401 para Mr. Briand.

En vista de que no se había obtenido una mayoría se procedió a repetir la votación, en cuyo momento Mr. Briand renunció.

En su consecuencia fué proclamado Presidente de la República Mr. Paul Doumer.

Consejo de Ministros

El Estado de Guerra en Badajoz

Madrid 14 130.—Durante la celebración del Consejo de ministros celebrado hoy, abandonó la Presidencia un ayudante del ministro de la Guerra.

Dijo que iba a ponerse en comunicación con el gobernador militar de Badajoz, dándole cuenta de que se le autorizaba para declarar el Estado de Guerra en dicha provincia.

El nombramiento de presidente de la Sala Militar del Tribunal Supremo

A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia don Carlos Blanco, a quien felicitaron los periodistas por haber sido nombrado presidente de la Sala Militar del Tribunal Supremo.

El señor Blanco expresó que no aceptaba la felicitación, porque él no quería ser más que director de Seguridad, por cuyo motivo había dimitido el puesto.

A las diez de la noche salió el señor Blanco de la Presidencia, diciendo que ante las presiones carifosas del Gobierno aceptaría el puesto, aunque se consideraba sin autoridad para desempeñarlo.

Agregó que pesaba sobre él la responsabilidad de los incendios ocurridos en Madrid.

El fiscal de la República

Al salir los ministros del Consejo, dijeron que había sido nombrado fiscal general de la República, don Javier Elola, juez del Distrito de Chamberí, de Madrid.

Lo que dice el presidente de las responsabilidades

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, abandonó la Presidencia a las diez de la noche.

Dijo que el Gobierno está seguro de la continuidad de criterio entre los señores Galarza y Elola, fiscal saliente y entrante, respectivamente.

Agregó que el señor Elola es un perito en materia judicial, con el que, de acuerdo con Galarza, confiere con él.

Ahora—expresó—a seguir trabajando por las responsabilidades, que se exigirán todas.

Yo mismo—agregó—revisé esta

tarde algunos libros, habiendo encontrado más responsabilidades.

Con respecto al orden público, quien sea negligente—dijo—caerá, pues no toleraremos nada ni tendremos contemplaciones por derecha ni por izquierda.

Seguiremos con prudencia—continuó diciendo—porque no queremos víctimas, pero si las hubiera las últimas serán las de la República.

Gobierno civil

Tranquilidad en la provincia

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, hablando anoche con los periodistas, manifestó que reinaba completa tranquilidad en toda la provincia, habiendo recibido telegramas y telefonemas de la mayoría de los pueblos, expresándose en tonos de orden y de apoyo al Gobierno.

Reuniones y conferencias

También nos manifestó dicha autoridad que había tenido una reunión con el presidente de la Comisión Mixta y del auxiliar de la Inspección del Trabajo, tratando de la cuestión de la Fábrica de Cartidos de don Pedro Dorta Pérez.

Igualmente conferenció el gobernador civil con el presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Gil Roldán, tratando de la constitución de dicho organismo, de lo que se ocupará mañana, viernes.

Las noticias alarmantes

También nos habló anoche el gobernador civil de las noticias alarmantes, diciendo que tenía órdenes terminantes del Gobierno sobre el particular.

Se refirió dicha autoridad al número de ayer del periódico "Las Noticias", publicando unas noticias alarmantes con relación a sucesos ocurridos en la Península, información escrita en forma llamativa.

Expresó el señor Giménez que dicho asunto compete a la autoridad judicial, habiéndolo visitado el fiscal, quien presentará querrela contra el citado diario.

Automóviles y transportes

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"La infracción de los preceptos que regulan la circulación de vehículos por las vías públicas, dan lugar, con deplorable frecuencia, a la repetición de accidentes, que es deber de la autoridad prevenir y evitar, en lo posible, mediante la adopción de medidas, que tiendan a impedir desmanes, abusos e imprudencias.

Es aspiración del gobernador que suscribe la noción del deber y la conciencia de la propia responsabilidad sean estímulos suficientes para la obediencia de los preceptos legales y para desterrar vicios que, si anteriormente fueron tolerados, hoy no podrán subsistir dentro del régimen actual, que sólo en la Ley y en su puntual observancia ha de buscarse el apoyo de sus determinaciones.

Tanto por las denuncias y quejas que llegan a este Gobierno, como por mi personal observación, he podido comprobar que son muchos los conductores de automóviles que no se atienen a las reglas del vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana, especialmente en sus artículos quinto, 47 y siguientes y 176 y siguientes, que tratan, respectivamente, del paso por las curvas, velocidades y empleo del alumbrado de cruces. El olvido de estas reglas es lo que origina con mayor frecuencia accidentes y desgracias.

Confío que estas exhortaciones han de bastar, por sí solas, para que en lo sucesivo se cumplan rigurosamente los preceptos citados, pero, si no obstante, se pretendiera por alguno, temeraria y abusivamente, continuar infringiendo aquéllos, debe tenerse muy en cuenta que las infracciones no han de quedar en la impunidad, pues adoptaré, llegado el caso, cuantas medidas sean precisas para evitarlas y corregirlas.

Asimismo espero, bajo iguales prevenciones, que los servicios de conducción de pasajeros se efectúen solamente en los coches destinados a los servicios regulares y discretos autorizados en cada caso para ello, conforme a las disposiciones reglamentarias, sin que puedan utilizarse los camiones para conducir viajeros por prohibirlo expresamente los artículos sexto del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente nacional de automóviles y el 114 del Reglamento de Transportes por carretera, salvo los casos excepcionales que pueden autorizarse.

La Jefatura de Obras Públicas, dentro de sus funciones propias y como encargada de la inspección de Transportes, y la Guardia Civil, Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, Puestos camineros y demás agentes y dependientes de mi autoridad velarán, dentro de sus respectivas atribuciones, por el cumplimiento de esta orden."

Ultima hora

Revisión de libros

Madrid 14 230.—A las dos de la noche llegó a la Presidencia el juez de guardia señor Ansarategui, con objeto de revisar los libros de la Dirección de Navegación Aérea.

El Gobierno empieza a ejercer plenos poderes

A las nueve y quince de la noche el ministro de la Gobernación dictó una nota oficiosa a los periodistas, en la que se da cuenta de haber quedado dominada la perturbación producida en la Península.

Dice que para sancionar eficazmente las lenidades cometidas por agentes de la autoridad y con objeto de prevenir para situaciones semejantes, el Gobierno ha empezado, desde hoy, a ejercer plenos poderes, que se reservó en el Decreto de 15 de Abril último, adoptando unánimemente, algunos acuerdos.

Sanciones al personal de Vigilancia y Seguridad

Entre estos acuerdos figura publicar un decreto facultando al ministro para pasar a la situación de excedentes forzados con mitad de sueldo y por tiempo indeterminado, a personal del Cuerpo de Vigilancia.

En virtud de este decreto pasan a esta situación los comisarios de primera señores Molina Agustín, Martín Vaguinas, Fenoll, Malvasía, Rodríguez, Chamorro, Castro, Peinot, Blanco, Santa Coloma y Roldán de la Fuente; comisario de segunda señor Fernández Prado; comisario de tercera señor Jiménez Segura, así como a siete inspectores y 43 agentes.

Cesan en el Cuerpo de Seguridad los capitanes don Joaquín Goicoechea, don Calixto Negreda, don Antonio de la Cruz y don Victoriano Romero; tenientes don Alberto Martín, don Andrés Carreira y don Bienvenido Pérez.

Destituciones y separaciones

También dice la nota que se destituye, con la correspondiente formación de sumario, al coronel de la Benemérita de Córdoba, separándose del servicio al secretario del Gobierno civil de dicha capital.

Incautación de los bienes de don Alfonso

Se ha dictado un decreto del Ministerio de Hacienda designando las autoridades que han de proceder, con toda urgencia, y mediante actas notariales, a la incautación de los bienes situados en España que pertenecen a don Alfonso, que procedan de su caudal privado.

El decreto expresa que estas medidas conducen a la reparación del daño causado a los intereses del Estado, al ejercer don Alfonso los poderes lánicos que se arrogó en 1923 y aún antes de esta fecha, en que se valió de las funciones de su cargo para aumentar ilegítimamente su caudal privado, del cual hay indicios bastantes en la documentación del Palacio Real.

El decreto se extiende en detalles oportunos.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir la estimada señora doña Carmen Vera González de Vilches.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En el Realajo Alto ha fallecido don José Fregel Andujar.—E. P. D.

Fallecidos en la provincia

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la señora doña Fidela Piñero Hernández.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

En Arucas, donde residía, ha fallecido nuestra paisana doña Dolores Ruiz Domínguez, madre del conocido pirócnico de Güimar don Francisco Dávila Ruiz, a quien, especialmente, enviamos nuestro sentido pésame.

En Trasmontaña ha fallecido don Manuel Fernando Pérez y Pérez.—E. P. D.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ardeola", inglés, de Funchal, con carga general; consignado a Yeoward.

"Lenfield", inglés, de Orán, con lastre; consignado a Elder.

"Rabal", alemán, de Pasajes, con lastre; consignado a Ahlers.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 49 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Hilde", danés, de Liverpool, con lastre; consignado a Toledo.

"La Palma", español, de Valverde y Santa Cruz de la Palma, con 18 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"San Isidro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"Adeje", español, de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"Tacoronle", español, de Las Palmas, con frutos; consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

"Tannus", para Hamburgo y escalas; "La Palma", para Arceife y escalas; "Hiero", para Las Palmas; "Telde", para Garston, con frutos; "Ebro", para Las Palmas y Marsella; "Bajamar", para Las Palmas y Londres, con frutos; "Ardeola", para Las Palmas y Liverpool; "Lenfield", para Buenos Aires; "Adeje", para Guía y escalas; "Isora", para Guía y escalas; "León y Castillo", para San Sebastián de la Gomera.

Dimisiones de gobernadores

Dice también la nota oficiosa que el ministro de la Gobernación hará pública las dimisiones que le han sido aceptadas a varios gobernadores civiles, quedando autorizado para cubrir esta misma noche, por elección y sucesivamente las referidas vacantes.

También ejecutará otros acuerdos tomados en el Consejo.

Más detalles de la nota oficiosa

Dice también la nota oficiosa que se ha firmado el decreto relacionado con las renovaciones de los Ayuntamientos.

Agrega que durante el Consejo se presentó el Síndico y varios agentes de Cambio y Bolsa, comunicando que la Banca privada les había confiado el encargo de hacer presente al Gobierno su adhesión incondicional para laborar en defensa de los intereses patrios, cuya base es el mantenimiento del orden.

Agrega la nota que con sentimiento del Gobierno, el director de Seguridad don Carlos Blanco, dimitió el cargo de presidente de la Sala de Justicia Militar del Supremo.

Agrega que nombra esta misma noche para director de Seguridad al fiscal general de la República, don Angel Galarza.

El señor Maura terminó diciendo que sus compañeros darían el nombre del nuevo fiscal general de la República.

Agregó que a las doce y media de la noche recibiría nuevamente a los periodistas para entregarles el decreto de renovación de Ayuntamientos y dar, quizá, alguna noticia interesante.

Incautación de los bienes de don Alfonso

Se ha dictado un decreto del Ministerio de Hacienda designando las autoridades que han de proceder, con toda urgencia, y mediante actas notariales, a la incautación de los bienes situados en España que pertenecen a don Alfonso, que procedan de su caudal privado.

El decreto expresa que estas medidas conducen a la reparación del daño causado a los intereses del Estado, al ejercer don Alfonso los poderes lánicos que se arrogó en 1923 y aún antes de esta fecha, en que se valió de las funciones de su cargo para aumentar ilegítimamente su caudal privado, del cual hay indicios bastantes en la documentación del Palacio Real.

El decreto se extiende en detalles oportunos.

LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108 SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 581

El Teatro en Canarias

La compañía lírica del tenor Cayetano Peñalver

El empresario de teatros nuestro estimado amigo don Ramón Baudet, nos envió anoche desde Las Palmas el siguiente telegrama, dando cuenta de haber llegado a dicha ciudad la Compañía de zarzuela del afamado tenor Cayetano Peñalver, en la que, como hemos anunciado, viene de nuestro concertador el joven y notable compositor tinerfeño don Juan Alvarez García:

"Llegó la Compañía de zarzuela del gran tenor Peñalver.

Debutará mañana con "Doña Francisquita", pues por una ligera indisposición del barítono señor Antón se ha aplazado el poner en escena "Jugar con fuego", que estaba anunciado para "debut" de la Compañía.

El bajo Valentín González me envía un cordial saludo al público tinerfeño por conducto de GACETA DE TENERIFE.

Saludos afectuosos, Baudet."

TABACO PURO, BUENO Y SURVE

Son las características del "CHESTERFIELD"

PRUEBELOS Y SE CONVENCERA

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

PIANO Se vende en perfecto estado, moderno.—Darán razón. Marina 5, de 2 a 4.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

¡Oh, qué preciosidad! ¡Si parece un coche nuevo...!

Esto es lo que ella le dirá cuando mañana vaya a buscarla, porque con Steelcote cualquiera puede dejar su coche como si acabara de salir de la fábrica.

Como en Steelcote entra caucho real y verdadero... caucho de Pará, él solo se extiende, sin que la brocha deje señal ni repliegue alguno, no se desconcha ni se cuartea y además resulta económico. —Con un bote pequeño o grande, según el tamaño del coche, tiene bastante.

Si usted no tuviera tiempo de esmaltar su coche, en el garage pueden hacerlo, pero esté seguro, si esto ocurre, de que ordena el uso exclusivo de Steelcote. Hay 60 modernas combinaciones de colores en el folleto que su detallista le dará con mucho gusto. Pídale uno hoy mismo.



ALBERTO CAMACHO SANTA CRUZ DE TENERIFE

Steelcote ESMALTE A BASE DE CAUCHO

La única pintura que contiene verdadero caucho



# Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Miércoles 6.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 13.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 20.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 27.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**

con despacho para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Sábado 2.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 7.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 14.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 21.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Jueves 28.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 30.—Teléfono: 1100



**Fred Olsen & Co.**

OSL

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 6.—Vapor BANADEROS	Día 8.—Vapor SAN ANDRES
Día 13.—Vapor BAJAMAR	Día 11.—Vapor SARDINIA
Día 20.—Vapor BUENAVISTA	Día 15.—Vapor BURGOS
Día 27.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor SOLFERINO
	Día 22.—Vapor SAN CARLOS
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
	Día 29.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 12.—Vapor SAN MATEO  
Día 19.—Vapor SAN JOSE  
Día 26.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 288 y 58.



**Yeoward Line**

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
9 "ALCA"	Liverpool
10 "ARDEOLA"	"
16 "ALONDRA"	"
23 "ALONDRA"	"
30 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen buco disponible para frutas y pueden las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

**Laboratorio de Análisis Médicos**

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

**Banco de Ahorro y Construcción**

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	ESCOLANO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6	CANALEJAS	6-24	Sevilla.
8	CIUDAD DE SEVILLA	9-9	Cádiz y Barcelona.
10	ISLA DE TENERIFE	12-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14	Un vapor	14-24	Barcelona.
15	CIUDAD DE CADIZ	16-9	Cádiz y Barcelona.
16	ROMEU	18-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	CANALEJAS	20-20	Sevilla.
22	CIUDAD DE SEVILLA	23-9	Cádiz y Barcelona.
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Pío y escalas.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	26-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28	Un vapor	28-24	Barcelona.
29	CIUDAD DE CADIZ	30-9	Cádiz y Barcelona.
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30	ESCOLANO		

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578, 80 y 801



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los consignatarios: Vda. Viñas de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 88



Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.

**Clínica Oftálmica  
SANTA LUACI**  
Doctor Corviniano Rodríguez  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.



**Fábrica del Gas**  
COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjiglos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

**Casino de Santa Cruz de Tenerife**  
ANUNCIO

Acordado por la Junta general, se venden enseres y mobiliario, mesas, juegos de sillas, arañas eléctricas, consolas, jarrones, espejos, columnas, portiers, relojes, sofás, banquetas, cuadros, brazos de luz, lámparas, libros de porcelana, bustos de mayólica, perchas, tapices, neveras, mesedoras, lavabos, figuras de bronce, estanterías, atriles, divanes, portamacetas, escupidores, canapés de caoba, mesas de caoba con tapa de mármol, estatuillas, estores, puertas de mampara, galerías de madera, rinconeras, ventiladores, tohalleros, etc etc.

Para detalles y precios, informarán en Conserjería.

**Una buena ocasión**

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

ANUNCIO

Habiéndose extraviado una libreta de ahorro, número 3.643, expedida por esta Caja de Ahorros, a favor de don Clemenecio Torres Mejías, im portante pesetas 2.000'04, se anuncia al público la nulidad de dicho resguardo, de conformidad con el artículo 51 de los Estatutos vigentes, del cual se expedirá una nueva libreta, una vez surta los efectos legales el extravío de dicho documento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1931.—J. A. RUMEU.

**QUISSOU SOLO CON GAS!**

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjigse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, 48, teléfono número 84.

**Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**  
AVISO

Habiéndose cumplido el plazo del cobro voluntario de los arbitrios que a continuación se expresan correspondientes al ejercicio de 1930, así como pasados oficios a los señores contribuyentes que se hallan en descubierto, y últimamente publicado un anuncio en los periódicos de esta ciudad dando un plazo de ocho días para que efectuasen el pago en la Depositaria de este Ayuntamiento, nuevamente se avisa a los interesados a fin de que lo efectúen dentro del plazo de ocho días y en la ciudad de dependencia, advirtiéndoles que pasado este plazo, los recibos que no se hayan satisfecho serán pasados a la Agencia ejecutiva, a fin de que se proceda al cobro por vía de apremio. Acople, alcantarillado, agua a presión, agua para riegos, apertura de establecimientos, idem de zanjus, básculas automáticas, bicicletas, canalones, bajantes, etc., carros, coches de plaza, circulos de recreo, inspección de motores, juegos permitidos, limpieza de pozos negros, kioscos, ocupación de vía con materiales, idem con mesas y sillas.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 4800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.

Para informes, Calle San José, 95. Teléfono: 286.